

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 011

Código Nacional

Hoja 1 PR 013

#### 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	Edificio Excélsior	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

#### 2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura para comercio
2.5. Categoría	Oficina	2.6. Subcategoría	Oficinas

#### 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 7 12 B 71	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	011	3.10. No. de predio	013
3.11. CHIP	Varios	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

#### 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	994,8
Frente (ml)	18,7	Área ocupada (m2)	994,8
Fondo (ml)	52,7	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos			más pisos
Uso por piso	Comercial	Servicios	Servicios

#### 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	Varios	5.2. Matrícula inmobiliaria	Varios
5.3. Clase de predio	PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	Varios
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 3.300.000		

#### 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T6-G5
6.8. Aplicable a	N.A.		

#### 7. OBSERVACIONES

N.A.

#### 8. LOCALIZACIÓN



#### 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

#### 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

#### 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

**PEMP** Plan Especial de Manejo y Protección del Patrimonio Cultural del Distrito de Bogotá  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble  
Fecha: 2016-2017  
Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble  
Fecha: 2018

Código de identificación Hoja 1  
003110011013 de 5

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**
**USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA**

INMUEBLE No MZ 011

Código Nacional

Hoja 2 PR 013

**12. ORIGEN**

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Movimiento Moderno
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	No documentado

**13. OCUPACIÓN ACTUAL**

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Varios			Natalia Ortíz		
13.2. Tipo de documento	Varios			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	Varios			52905045		
13.4. Dirección	No documentado			KR 7 12 B 71		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			5896000 ext.1512		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**14. DESCRIPCIÓN**


Inmueble de 9 pisos de altura, paramentado en un predio medianero cuyas dimensiones son 18.68m de frente sobre la carrera 7 por 52.71m de fondo dando una proporción de 1 a 2.82 veces. La ocupación del predio se realiza a partir de un volumen en forma de torre plataforma con un aislamiento posterior hacia el costado noroccidental. Se accede al edificio desde la carrera séptima a partir de varias puertas donde la principal se localiza sobre el costado sur, donde encontramos un pasillo que permite el acceso a la zona posterior del predio, donde además se localiza el punto fijo de la torre. Los otros accesos corresponden a un casino localizado en dos grandes locales. Sobre ellos se encuentran otros locales en la plataforma del edificio, mientras que en los pisos superiores solo se tienen oficinas. La fachada del edificio se compone de dos cuerpos; la plataforma y la torre, donde predomina la horizontalidad marcada por las placas de entresijo y los vacíos de las ventanas, planos sobre los cuales se instala una sobre fachada que corresponde a parasoles horizontales y verticales en concreto que conforman una cuadrícula, la cual además funciona como remate de fachada. El sistema estructural corresponde a pórticos en concreto reforzado con cerramientos internos en mampostería y exteriores en vidrio y concreto; también se observan algunos pisos cerámicos y otros en granito. La cubierta responde a una placa en concreto sobre la cual se ha instalado una membrana impermeabilizante.

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble proveniente del periodo del movimiento moderno, que para 1976 ya existía, según el análisis hecho a las aerofotografías históricas. Sigue los conceptos de la tipología de torre plataforma que se implanta muy bien en el contexto capitalino, en el cual se localizan grandes locales comerciales en la plataforma y varios pisos de oficinas en la torre, que además esta retrocedida respecto a la calle. En su entrada principal tiene una placa donde se señala el nombre del inmueble como "Edificio Excelsior", se desconocen los nombres del diseñador y del constructor originales, pero se sabe que en la actualidad pertenece a una junta de copropietarios organizados a partir de una propiedad horizontal.

**15. OBSERVACIONES**

Los periodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110011013	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**



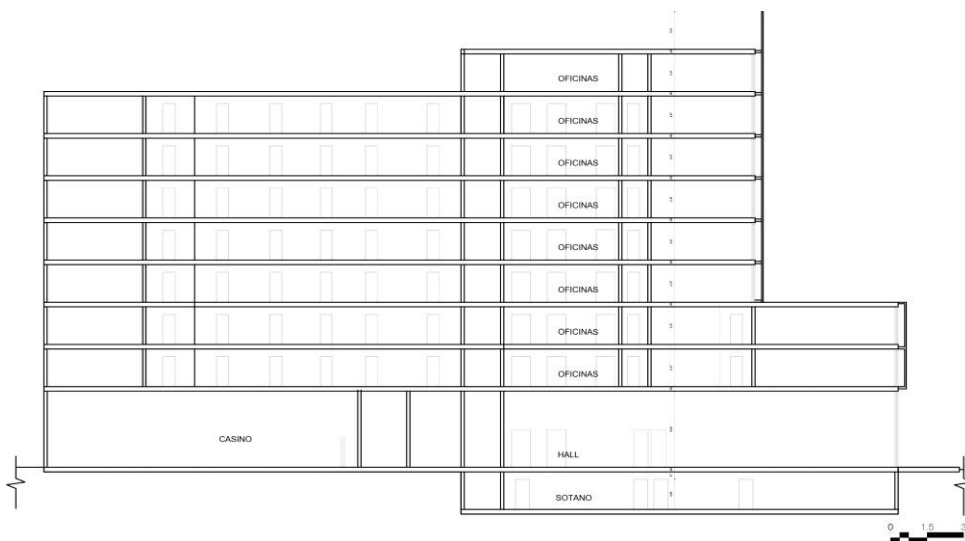
Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003110011013	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Corte longitudinal**
**Fuente:** Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**Fachada Oriente**
**Fuente:** Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Inmueble proveniente del movimiento moderno, construido en la década de los años 60 del S. XX. El inmueble es una muestra tangible de los materiales y sistemas constructivos propios de su época, conserva su tipología y arquitectura original.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito, el inmueble puede leerse de forma integral. Su valor estético se basa en su tipología de torre-plataforma, que debe entenderse como parte de un conjunto arquitectónico que componen todos los edificios que quedan sobre este costado de manzana, sobre la carrera séptima.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110011013	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

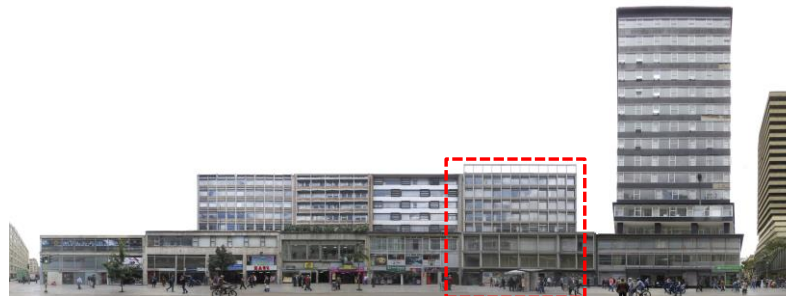
18,1 NORTE

CALLE 12C



18,2 ORIENTE

CARRERA 7



18,3 SUR

CALLE 12B



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 8


**23. OBSERVACIONES:**

N.A.